

DECRETO No. 009
(30 ENERO 2013)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN LOS PLANES DE ACCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA JAGUA DEL PILAR – LA GUAJIRA PARA LA VIGENCIA 2013

El Alcalde Municipal de La Jagua del Pilar – La Guajira en uso de sus funciones y en especial de las conferidas en La ley 136 de 1994 y la Ley 152 de 1994 y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de acuerdo a lo establecido por la Ley 136 de 1994 y la Ley 152 de 1994, los municipios deben elaborar y adoptar los planes de acción, para facilitar la orientación de la gestión administrativa a partir del cumplimiento de las políticas, programas y proyectos.

SEGUNDO: Que el Consejo de Gobierno estudió y aprobó los planes de acción para el primer semestre de 2013 de cada una de las secretarías de despacho y entes descentralizados de la Administración Municipal para la vigencia 2013.

TERCERO: Que una vez sea adoptado por el honorable Concejo Municipal el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 "Sembrando Esperanzas", se procederá a realizar los ajustes necesarios tanto de los planes de acción como del POAI y el presupuesto.

De acuerdo a lo anterior, se

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar los planes de acción de la Administración Municipal de La Jagua del Pilar, para la vigencia 2013 anexos al presente decreto, los cuales forman parte integral del presente decreto.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Expendido en La Jagua del Pilar, el 31 de enero de 2013

Publíquese, Comuníquese y Cúmplase


WALDIN SOTO DURAN
Alcalde Municipal



RESOLUCIÓN N° 001
Enero 30 de 2013

El consejo de Gobierno del Municipio de La Jagua del Pilar – La Guajira, con funciones del Consejo Municipal de Política Fiscal; en uso de sus facultades legales en especial las conferidas por el artículo 41 de la Ley 152 de 1994, y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que en atención a lo señalado en la Ley Anticorrupción o Ley 1474 de 2011, la cual establece en su Artículo 74. "**Plan de acción de las entidades públicas.** A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión" (...)

SEGUNDO: Que el PLAN DE ACCIÓN en su condición de instrumento de la administración pública, se constituye en una herramienta de planeación presupuestal que contribuye con una adecuada ejecución de los recursos, ya que allí se plasma el programa de ejecución de los bienes y servicios que conllevan a suplir las necesidades más sentidas de la comunidad, las cuales han sido advertidas en el proyecto de presupuesto municipal.

TERCERO: Que la Secretaría de Hacienda Municipal presentó con antelación el presupuesto de inversión para la vigencia 2013 con la asignación de las partidas presupuestales para los diferentes proyectos, teniendo en cuenta las destinaciones específicas contempladas en la Ley 715 de 2001, Ley 90 de 1993, Decreto 111 de 1996 y demás normas que reglamentan la destinación de las fuentes.

CUARTO: Que el Consejo de Gobierno está facultado por las normas para emitir este tipo de resoluciones.

Que en atención a lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el documento que contiene el PLAN DE ACCIÓN para la vigencia del año 2013 del municipio de La Jagua del Pilar, cuyo documento se anexa a esta resolución y hace parte integral de la misma.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ejecútese el presupuesto para la vigencia 2013 de acuerdo a la programación hecha por el Consejo de Gobierno y consignada en el Plan de Acción para la correspondiente vigencia.

ARTÍCULO TERCERO: Este plan de acción estará sujeto a revisión y ajuste, una vez se cuente con el Acuerdo Municipal mediante el cual se aprueba el Plan de Desarrollo para el municipio de La Jagua del Pilar.

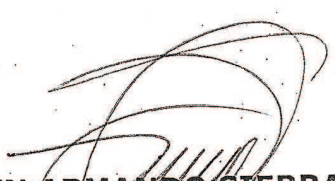
ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de firma y publicación.

Dado en el recinto de reuniones del Consejo de Gobierno municipal a los 30 días del mes de enero de 2013.

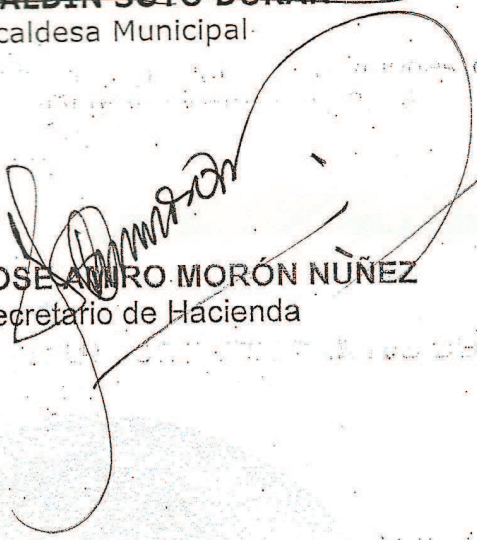
FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO:



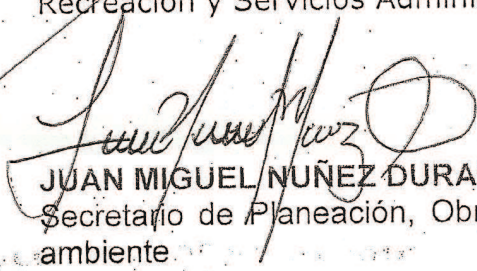
WALDIN SOTO DURAN
Alcaldesa Municipal



LENIN ARMANDO SIERRA M.
Secretario de Gobierno, Protección Social, Educación, Cultura, Deporte y Recreación y Servicios Administrativos



JOSE AMRO MORÓN NUÑEZ
Secretario de Hacienda



JUAN MIGUEL NUÑEZ DURAN
Secretario de Planeación, Obras y Medio ambiente





DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 825000676-1

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y MEDIO AMBIENTE

PLAN DE ACCIÓN 2013
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DEL PILAR
Doctor. WALDIN SOTO DURAN
Alcalde Municipal

Arquitecto. JUAN MIGUEL NÚÑEZ DURAN
Secretario de Planeación, Obras y Medio Ambiente



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

PRESENTACIÓN

“Sembrando Esperanzas” es el programa de gobierno por el que la mayor parte de la ciudadanía de nuestro municipio se inclinó al expresar su voluntad popular, por lo tanto el desarrollo del mismo desde sus criterios de gobernabilidad y legitimidad, requiere adoptar procesos transparentes, participativos y de concertación en cumplimiento de las disposiciones legales para garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y buen uso de lo público.

Además del querer, las exigencias mediante normatividad legal y reglamentaria así lo ordenan, específicamente en el estatuto anticorrupción¹ artículo 74 regula:

“ARTÍCULO 74. PLAN DE ACCIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS.

A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación.”

Parágrafo. Las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión”.

Es por ello que lo consignado en el presente documento establece el Plan de Acción de la administración para la vigencia 2013. Se hace necesario anotar que las responsabilidades asignadas a las dependencias no varían, por ello los planes de acción se formularán de acuerdo a la naturaleza de las funciones de cada dependencia y estarán encaminados al cumplimiento de las metas, estrategias, programas y proyectos que se establezcan en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015: “Sembrando Esperanzas”, que se elaborará de manera participativa mediante un proceso de concertación con las diferentes comunidades del municipio a través de reuniones por Corregimiento en mesas de trabajo

OBJETIVOS

Objetivo General.

¹ Ley 1474 de 2011



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 825000676-1

Adoptar el conjunto de acciones administrativas y de gobierno a desarrollar en el Municipio de la Jagua del Pilar durante el año 2013, con el fin de contar con un instrumento de referencia para otorgar un buen uso a lo público, y además garantizar la aplicación del Estatuto Anticorrupción.

Objetivos Específicos.

1. Identificar, definir y organizar las acciones a desarrollar por la Secretaria de Obras, Medio Ambiente y Planeación durante la vigencia 2013.
2. Identificar, definir y organizar las acciones a desarrollar por la Secretaria de Hacienda y Tesorería durante la vigencia 2013.
3. Identificar, definir y organizar las acciones a desarrollar por la Secretaria de Gobierno, Protección Social, Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Servicios Administrativos durante la vigencia 2013.
4. Identificar, definir y organizar las acciones a desarrollar por las oficinas externas a cargo del despacho del señor alcalde (Oficina Jurídica, Control Interno, Gestora Social) durante la vigencia 2013.

METODOLOGÍA

El primer paso metodológico a usar en la formulación del plan consistió en armonizar y ordenar las acciones a cargo de la entidad territorial, seguido de la presencia constante del cumplimiento de las responsabilidades y competencias de orden constitucional, legal y reglamentarias establecidas; sujetos a la dirección del Alcalde Municipal WALDIN SOTO DURAN quien en atención y en ejercicio de las funciones consignadas en el manual, señala las tareas de cada dependencia, garantizando que los procesos se ejecuten de acuerdo a lo normado especialmente en lo relacionado al Estatuto Anticorrupción.

OBSERVACIONES GENERALES.

1. El Plan de Acción formulado mediante el presente documento para la vigencia 2013 señala líneas generales, debido a la participación ofrecida de los



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

diferentes estamentos sociales del municipio según el programa de gobierno propuesto.

2. Los Planes Sectoriales definirán y priorizarán los Proyectos a desarrollarse en cada año de gobierno, lo que hace necesario que deben de encontrarse implementado antes del último trimestre de esta vigencia.
3. Los planes de acción son elaborados por las dependencias cuyos resultados contribuyen en forma directa e indirecta al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo.
4. La coordinación de los planes de acción es responsabilidad de la Oficina de Planeación, Obras y Medio Ambiente quien deberá procurar la coherencia entre en los contenidos de dichos planes con los propósitos y prioridades del ejecutivo y las metas financieras del departamento o municipio. Igualmente esta dependencia coordina el seguimiento y evaluación periódica que deba hacerse a los planes de acción por parte de cada una de las dependencias responsables y poder identificar las necesidades de ajuste y modificaciones.

PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN 2013

Conforme lo señala la Ley 152 de 1994, corresponde a cada secretaría o departamento administrativo preparar su correspondiente Plan de Acción bajo la coordinación de la oficina de planeación, o sea, la primera actividad a realizar para la formulación del presente plan consistió en la definición de los responsables institucionales de las distintas actividades que se requieran para lograr los objetivos trazados, la cual quedo establecida así:

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORERÍA	
RESPONSABLE: JOSÉ AMIRO MORÓN NÚÑEZ	
PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON:	
Presupuesto	Automatizar sistema.
	Mantenimiento a Sistemas automatizados
	Formular Presupuesto de Ingresos y Gastos
	Liquidación del Presupuesto
	Preparar Informes de ejecución, Otros
Contabilidad,	Automatizar sistema, ,
	Mantenimiento a Sistemas automatizados
	Preparar y enviar informes a entidades de control
	Preparar Estados Financieros Otros
Tesorería	Automatizar sistema
	Mantenimiento a Sistemas automatizados
	Actualizar Marco Fiscal
	Plan Anual mensualizado de Caja Otros
Rentas	Automatizar sistema
	Mantenimiento a Sistema Automatizado
	Actualizar y/o Revisar Estatuto de Rentas Otros
Fiscales	Políticas para Déficit Fiscal
	Políticas para Superávit fiscal Otros

Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997

alcaldia@lajaguadelpilar-laguajira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguajira.gov.co



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

Administración de la Dependencia	Plan Estratégico de la dependencia,
	Automatizar sistema
	Mantenimiento a Sistema Automatizado
	Actualización Catastral
	Escrituración de Bienes del Municipio
	Formular Plan de Acción de la Dependencia.
	Otros
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE OBRAS, MEDIO AMBIENTE Y PLANEACIÓN	
RESPONSABLE: JUAN MIGUEL NÚÑEZ DURAN	
PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON:	
Obras	Formular. Plan de Obras
	Contratación de obras
	Interventorías de Obras
	Supervisión de Convenios Administrativos para ejecución de Obras.
	Otros
Medio Ambiente	Formular Plan de Gestión Ambiental Municipal.
	Ejecución del Plan de Gestión Ambiental Municipal..
	Conformación del Comité de Gestión Ambiental Municipal.
	Promoción de gestores ambientales del municipio.
	Otros
Planeación	La formulación del POAI
	La formulación del Presupuesto de Ingresos y Gastos
	Reglamentar el Banco de Programas y Proyectos.
	Formular Plan de Mantenimiento de Infraestructura Física.
	Formular el Plan de la Pre inversión
	Formular Planes de Mantenimiento.
	Planes de Seguimiento
	Formular Planes Sectoriales
Formular Planes Locales	
Servicios Públicos Domiciliarios	Plan de Obras e Inversiones de EMPILAR S.A. – E.S.P.
	Interventoría contratos y convenios con EMPILAR S.A. – E.S.P.
	Interventoría y/o supervisión con Gases de la Guajira, Electricaribe y COMPARTEL.
	Otros
Equipamiento Municipal	Actualizar registro de la Red de Equipamiento Municipal.
	Mantenimiento de la Red de Equipamiento Municipal
	Mantenimiento de Maquinaria y vehículos.
	Otros
Administración de la Dependencia	Plan Estratégico de la dependencia,
	Automatizar sistema
	Mantenimiento a Sistema Automatizado
	Formular Plan de Acción de la Dependencia.
	Otros
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE GOBIERNO, EDUCACIÓN, PROTECCIÓN SOCIAL, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	
RESPONSABLE: LENIN ARMANDO SIERRA MANJARREZ	
PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON:	
Gobierno	Juntas de Acción Comunal.
	Elecciones del Congreso
	Seguridad Ciudadana
	Cultura Ciudadana



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

	Programa Gobierno en Línea
	Fondo Cuentas
	Convenios interadministrativos (Municipios, departamento y entidades no gubernamentales)
	Cumplimiento a los diferentes requerimientos, tales como elecciones de partidos y gubernamentales
	Otros
Educación	Implementar el Plan Local de Educación 2013 – 22016.
	Ejecutar el Plan Local de Educación 2013 – 22016.
	Seguimiento al Plan Local de Educación durante el 2013.
	Conformación y/o actualización del Comité Municipal de Educación
	Otros
Protección Social	Implementar el Plan Local de Salud 2013 – 22016.
	Ejecutar el Plan Local de Salud 2013 – 2016.
	Seguimiento al Plan Local de Salud durante el 2013.
	Conformación y/o actualización del Comité Municipal de vigilancia epidemiológica
	Programas de Acción Social (adulto mayor, subsidios de alimentación entre otros.
	Ajustes a las fichas de caracterización de unidades de familia.
	Gestionar convenio intermunicipal para la atención y restitución de derecho de las familias.
	Valoración y seguimiento a los programas relacionados con el bienestar de los hogares, (adulto mayor, alimentación y nutrición entre otros)
	Formular la política municipal de juventud.
	Conformar el Comité Municipal de Juventud.
	Formular el Plan Municipal de Juventudes 2013 – 2016.
	Seguimiento al Plan Municipal de Juventudes durante la vigencia 2013.
Otros	
Cultura	Implementar el Plan Decanal Municipal de Cultura y Convivencia 2013 – 2022.
	Ejecutar el Plan Decanal Municipal de Cultura y Convivencia 2013 – 2022
	Seguimiento al Plan Decanal Municipal de Cultura y Convivencia durante el 2013.
	Otros
Deporte y Recreación	Implementar el Plan Decanal Municipal de Deporte y Recreación 2013 – 2022.
	Ejecutar el Plan Decanal Municipal de Deporte y Recreación 2013 – 2022
	Seguimiento al Plan Decanal Municipal de Deporte y Recreación durante el 2013.
	Otros
Servicios Administrativos	Administración del Recuso Humano al servicio de la alcaldía.
	Administración del Inventario de equipos de cómputos, software, aires, elemento y útiles de oficina. De la alcaldía.
	Plan de Mantenimiento de equipos y software y de aires acondicionados.
	Plan de Compras
	Servicios de Vigilancia
	Servicios de Archivo y Correspondencia
	Servicios Generales
	Adquisiciones y suministros
Otros	
Administración de la Dependencia	Plan Estratégico de la dependencia,

Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997

alcaldia@lajaguadelpilar-laguajira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguajira.gov.co



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

	Automatizar sistema
	Mantenimiento a Sistema Automatizado
	Formular Plan de Acción de la dependencia.
	Otros
DEPENDENCIA: OFICINA JURÍDICA.	
RESPONSABLE: EDULFO BILLAR	
PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON:	
Demandas	Demandas Interpuestas
	Demandas recibidas
	Otros
Contratación Estatal	Procesos Precontractuales
	Procesos Contractuales
	Procesos Poscontractuales
	Otros
Actos Administrativos Municipales	Decretos
	Resoluciones
	Proyectos de Acuerdo Municipal.
	Otros
DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO.	
RESPONSABLE:	
PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON:	
Componente Autoevaluación MECI: 1000:2005	Autoevaluación del Control.
	Autoevaluación de la Gestión.
Componente Evaluación Independiente MECI: 1000:2005	Evaluación del Sistema de Control Interno.
	Auditoría Interna
Componente Planes de Mejoramiento MECI: 1000:2005	Plan de Mejoramiento Institucional
	Planes de Mejoramiento Por Procesos
	Planes de Mejoramiento Individual.
	Otros

PRIORIDADES DEL ALCALDE

Las prioridades del alcalde y de las dependencias de la alcaldía se encuentran condicionadas al Plan Financiero y al Presupuesto de Ingresos y Gastos, pero sobre todo a los ejes estratégico formulados en su Plan de Desarrollo “Sembrando Esperanzas 2012 – 2015”.

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL 2013.



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2012	VALOR FINAL INDICADOR 2012	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2012	RECURSOS EJECUTADOS 2012	DEPENDENCIA RESPONSABLE
EJE ESTRATÉGICO N° 1.- SEMBRANDO EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA: 12 - PROTECCIÓN PARA TODOS								
JUV001	Adoptar la Política Pública Municipal	Aprobación de la Política Pública Municipal de Juventudes 2013 - 2016 a través de Acuerdo Municipal.	Nº de Acuerdos Municipales aprobados y sancionados	1		15.000.000		Secretaría de Gobierno
JUV002	Impulsar la creación del consejo municipal de juventud CMJ	Dar garantía y cumplimiento a la ley 375/97 en el capítulo III "DE LAS POLÍTICAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD" especificado en el Art: 17 el estado y la sociedad, coordinadamente tienen la obligación de promover y garantizar los mecanismos democráticos de representación de la juventud en las diferentes estancias de participación, ejercicio, control y vigilancia de la gestión pública, teniendo en cuenta una adecuada representación de minorías y de la juventud rural en las estancias consultivas y desoratorias que tengan que ver con el desarrollo y progreso de la juventud, así como la promoción de la misma juventud.	Nº de Consejo Municipal de la Juventud Fortalecido	1		6.000.000		Secretaría de Gobierno
JUV004	Formulación del Plan Municipal de Juventudes 2013 - 2016	Plan Municipal de Juventudes 2013 - 2016 Adoptado por el Consejo Municipal	Nº de planes de juventudes adoptados	1				
JUV004	Ejecución del Plan Municipal de Juventudes 2013 - 2016	Plan Municipal de Juventudes ejecutado en lo proyectado para la vigencia 2013	% de ejecución del Plan Municipal de Juventudes 2013 - 2016	15%	60%	35.000.000		Secretaría de Gobierno
<p>Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997</p> <p>LENIN ARMANDO GARCÍA GARCÍA lgarcia@alcaldiadelapilar-laguajira.gov.co www.laguajadelpilar-laguajira.gov.co</p> <p>SECRETARÍA DE GOBIERNO, PROTECCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN Y DEPORTE, RECREACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p>FIRMA: _____</p> <p>FECHA: 29 DE ENERO DE 2013</p>								



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRATÉGICO1 - SEMBRANDO EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL		PROGRAMA: 16 - BIENESTAR SOCIAL PARA GRUPOS VULNERABLES		INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2012	VALOR FINAL INDICADOR 2012	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2012	RECURSOS EJECUTADOS 2012	DEPENDENCIA RESPONSABLE
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2012	VALOR FINAL INDICADOR 2012	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2012	RECURSOS EJECUTADOS 2012	DEPENDENCIA RESPONSABLE	
SBS001	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL MUJERES CABEZA DE FAMILIA	TALLERES, CAPACITACIONES EN EMPREDIMIENTO	N° MUJERES CABEZA DE FAMILIA ATENDIDAS	70%	95%	25.000.000		SECRETARÍA PROTECCIÓN SOCIAL	
SBS002	ATENCIÓN ALIMENTARIA ADULTO MAYOR	ENTREGA DE KITS ALIMENTARIOS A ADULTO MAYOR	N° DE KITS ALIMENTARIOS ENTREGADOS	85%	95%	7.500.000		SECRETARÍA PROTECCIÓN SOCIAL	
SBS003	ATENCIÓN ALIMENTARIA A DISCAPACITADOS	ENTREGA DE KITS ALIMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	N° DE KITS ALIMENTARIOS ENTREGADOS	85%	95%	5.500.000		SECRETARÍA PROTECCIÓN SOCIAL	
SBS004	ATENCIÓN INTEGRAL H.J.C	ATENCIÓN INTEGRAL A 238 JOVENES CAMPESINOS ESTUDIANTES EN LA ZONA URBANA	N° de personas recibiendo el Servicio Integral H.J.C	25%	90%	17.000.000		SECRETARÍA PROTECCIÓN SOCIAL	
	NOMBRE RESPONSABLE:	LAUREN DURAN MORÓN							
	CARGO:	ENLACE MUNICIPAL PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL/ FAMILIAS EN ACCIÓN							
	FIRMA:								



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

LINEA ESTRATÉGICA N° 1: 1 - SEMBRANDO EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL		PROGRAMAS: 16 - BIENESTAR SOCIAL PARA GRUPOS VULNERABLES; 17 - SEMBRANDO											
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE					
PD001	EJECUTAR EL PLAN DE ATENCIÓN A LA VICTIMA DEL CONFLICTO	PLAN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN DEL PLAN	25%	80%	25.000.000		SECRETARÍA DE GOBIERNO					
PD002	FAMILIAS EN ACCION	ENTREGA DE SUBSIDIOS BIMENSUAL PARA SATISFACER NECESIDADES DE LOS HIJOS DE LAS FAMILIAS	N° DE FAMILIAS ATENDIDAS	85%	95%	10.000.000		SECRETARÍA DE GOBIERNO					
PD003	FAMILIAS EN SU TIERRA	ENTREGA DE INCENTIVOS AL RETORNO Y REUBICACIÓN PARA SATISFACER EL GOZO EECTIVO DE SUS DERECHOS	N° DE FAMILIAS ATENDIDAS	35%	85%	15.000.000		SECRETARÍA DE GOBIERNO					
PD004	FORTALECIMIENTO ESTRATEGIA UNIDOS	ACOMPANAMIENTO DE LAS FAMILIAS BENEFICARIAS PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA	N° DE FAMILIAS BENEFICIADAS	80%	95%	7.000.000		SECRETARÍA DE GOBIERNO					
PD005													
	NOMBRE RESPONSABLE:	LAUREN DURAN MORÓN											
	CARGO:	ENLACE MUNICIPAL PROGRAMAS DE ACCION SOCIAL / FAMILIAS EN ACCIÓN											
	FIRMA:												
	FECHA:	29 DE ENERO DE 2013											



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRATÉGICO N° 3: SEMBRANDO UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD: PARTICIPATIVA, SEGURA E INCLUYENTE									
PROGRAMA-S 32 - PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; 33 - CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA									
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE	
INSP001	SOLUCION PREVENTIVA DE CONFLICTOS	REALIZAR 12 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN A CONFLICTOS ORIGINADOS POR CONVIVENCIA	N° DE CAMPAÑAS REALIZADAS	54%	90%	14.500.000		INSPECCIÓN MUNICIPAL	
INSP003	CAPACITACION MECANISMOS JURÍDICOS Y DEMOCRÁTICOS	REALIZAR 6 CAPACITACIONES EN MECANISMOS JURÍDICOS Y DEMOCRÁTICOS DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 Y A GRUPOS ORGANIZADOS	N° DE CAPACITACIONES REALIZADAS	52%	85%	12000000		INSPECCIÓN MUNICIPAL	
	NOMBRE RESPONSABLE:	MARÍA DEL PILAR MENDOZA USTARIZ							
	CARGO:	INSPECTORA CENTRAL DE POLICÍA							
	FIRMA:								
	FECHA:	29 DE ENERO DE 2013							



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRATÉGICO 2. SEMBRANDO Progreso Económico Sostenible										
PROGRAMA: 2.1 PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO										
SUBPROGRAMA 212. ESPERANZA DE EMPRENDIMIENTO										
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE		
	CONFORMAR O FORTALECER LAS UNIDADES DE EMPRENDIMIENTO DEL MUNICIPIO	UNIDADES DE EMPRENDIMIENTO CONFORMADAS O FORTALECIDAS	Nº DE UNIDADES DE EMPRENDIMIENTO CONFORMADAS O FORTALECIDAS	75%	90%	18.000.000		PROMOTORÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO		
	NOMBRE RESPONSABLE:	LENIN ARMANDO SIERRA MANJARRES								
	CARGO:	SECRETARIO DE GOBIERNO, PROTECCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
	FIRMA:									
	FECHA:	29 DE ENERO DE 2013								



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

LINEA ESTRATEGICA N° 1: 1 - 3 - SEMBRANDO UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD; PARTICIPATIVA, SEGURA E INCLUYENTE PROGRAMAS: 31 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL; 32 - PARTICIPACION COMUNITARIA Y 33 - CONVIVENCIA Y SEGURIDAD													
IDENTIFICACION	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE					
SGOB001	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR	ELABORAR UN DIAGNOSTICO EN MATERIA DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO	UN (1) DIAGNOSTICO	1		2.000.000		SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS					
SGOB002	ESTRATEGIAS DE APOYO CONJUNTO CON LA FUERZA PUBLICA EN PRO DE LA SEGURIDAD MUNICIPAL	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS AL COMANDO DE POLICIA	DOCE (12) DE MESES DE SUMINISTRO	12		2.000.000		SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS					
		APOYO LOGISTICO A TROPAS DEL EJERCITO COLOMBIANO	DOS (2) ENTREGAS	2		6.000.000		SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS					
SGOB003	ESTABLECER MECANISMOS PARA FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA, DENTRO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR.	REALIZAR CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO, PARA DETERMINAR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y DEMOCRATICA REALIZAR TALLERES PRACTICOS, A LOS LIDERES COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO, CON EL FIN AFIANZAR DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y DEMOCRATICA	TRES (3) CAPACITACIONES TRES (3) TALLERES	3 3		3.000.000 3.000.000		SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS					
	NOMBRE	LENIN ARMANDO SIERRA MANJARRES											
	CARGO:	SECRETARIO DE GOBIERNO, PROTECCION SOCIAL, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, RECREACION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS											
	FIRMA:												
	FECHA:	29 DE ENERO DE 2013											



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRATÉGICO 1: SEMBRANDO EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL		PROGRAMA 1.1 - EDUCACION ESPERANZADORA		SUBPROGRAMA 111. SEMBRANDO EDUCACION PARA TODOS:		SUBPROGRAMA 112. ESPERANZA DE ALFABETIZACION SIN EDAD		SUBPROGRAMA 113. SEMBRANDO EDUCACION CON CALIDAD		SUBPROGRAMA 114. ESPERANZA DE EDUCACION COMPETENTE	
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE			
ED001	Dotación de instituciones y/o sedes educativas dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)	Al finalizar el 2013 el municipio de La Jagua del Pilar contará con una (1) institución dotada de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)	Número de instituciones y/o sedes educativas dotadas con material didáctico.	1		4.000.000		Secretaría de educación.			
ED002	Mejoramiento integral de infraestructura de instituciones y/o escuelas educativas.	Al finalizar el 2013 el municipio de La Jagua del Pilar contará con una (1) institución con infraestructura mejorada integralmente en su infraestructura.	Número de instituciones y/o escuelas educativas con infraestructura adecuada y mejorada con batería sanitaria.	1		5.000.000		Secretaría de educación.			
ED003	Adecuación y mejoramiento de instituciones educativas y/o escuelas con baterías sanitarias.	Al finalizar el 2013, el Municipio de La Jagua del Pilar contará con una (1) institución con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas con baterías sanitarias.	Número de instituciones y/o sedes educativas dotadas con material didáctico.	1		4.000.000		Secretaría de educación.			
ED004	Dotación a instituciones y/o sedes educativas con material didáctico.	Al finalizar el calendario escolar los niños y niñas de las instituciones educativas dotadas con material didáctico.	Número de instituciones y/o sedes educativas dotadas con material didáctico.	2		5.000.000		Secretaría de educación.			
ED005	Transporte Escolar para niños y jóvenes estudiantes en condición de vulnerabilidad.	Al finalizar el 2013 el municipio de La Jagua del Pilar contará con un (1) programa de transporte escolar para niños y jóvenes estudiantes en condición de vulnerabilidad.	Porcentaje de estudiantes beneficiados con el servicio de Transporte Escolar.	100%		40.000.000		Secretaría de educación.			
ED006	Alimentación Escolar para niños y jóvenes estudiantes.	Al finalizar el 2013 el municipio de La Jagua del Pilar contará con un (1) programa de alimentación escolar para niños y jóvenes estudiantes.	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar.	100%		XXXX		Secretaría de educación.			
ED007	Capacitación a las instituciones educativas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje.	Al finalizar el año 2013 las instituciones educativas se encontrarán capacitadas para realizar acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje.	Porcentaje de capacitación de las acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje.	50%		500.000		Secretaría de educación, Comandante en jefe de la Policía Nacional y docentes.			
SUBPROGRAMA 112. ESPERANZA DE ALFABETIZACION SIN EDAD		DESCRIPCION META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE			
ED008	Implementación de programas de educación para adultos.	Al finalizar el 2013 se implementará un (1) programa de educación para adultos.	Número de programas de educación para adultos implementados.	1		20.000		Secretaría de educación.			
ED009	Implementación del plan de Lectura y Escritura en instituciones y/o sedes educativas.	Al finalizar el 2013 se implementará un (1) programa de Lectura y Escritura en las instituciones y/o sedes educativas.	Porcentaje de implementación del Plan de Lectura y Escritura.	100%		XXXX		Secretaría de educación.			
SUBPROGRAMA 113. SEMBRANDO EDUCACION CON CALIDAD		DESCRIPCION META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE			
ED010	Capacitación en técnicas y refuerzos para las instituciones complementarias en reforzamiento de matemáticas y lenguaje para los jóvenes de grado 10 y 11.	Al final del calendario escolar del 2013, los estudiantes de las instituciones complementarias reforzados para las pruebas SABER 11 como los de los grados 10 y 11 han sido reforzados en matemáticas y lenguaje.	Porcentaje de estudiantes capacitados y reforzados en las pruebas matemáticas y lenguaje.	100%		50.000.000		Secretaría de educación.			
SUBPROGRAMA 114. ESPERANZA DE EDUCACION COMPETENTE		DESCRIPCION META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE			
ED011	Desarrollar el Diagnóstico de la Situación Educativa de cara a identificar acciones de reforzamiento en la competitividad educativa.	En el 2013 se contará con el diagnóstico de la situación educativa en la búsqueda de la competitividad educativa.	Número de diagnósticos desarrollados	1		2.000.000		Secretaría de educación.			
SUBPROGRAMA 115. SEMBRANDO TICs EN EDUCACION		DESCRIPCION META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE			
ED012	Formación de Docentes en el uso profesional de las TIC.	Al finalizar el 2013 se ha debido formar la totalidad de los docentes en el uso profesional de las TIC.	No de docentes capacitados	6		2.000.000		Secretaría de educación.			
NOMBRE RESPONSABLE:		LENIN ARMANDO SIERRA MANJARRÉS									
CARGO:		SECRETARIO DE GOBIERNO, PROTECCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS									
FIRMA:		[Firma manuscrita]									
FECHA:		29 DE ENERO DE 2013									
		Alcaldía de La Jagua del Pilar – La Jagua del Pilar, 29 de Enero de 2013									
		www.lajaguadel Pilar-laguajira.gov.co									



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRATÉGICO N° 1- SEMBRANDO EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL		PROGRAMA 13 - SEMBRANDO CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN; articulado con el PROGRAMA: PROYECCIÓN BIBLIOTECARIA Y FORMACIÓN DE LECTORES adoptado en el Plan Decenal Municipal de Cultura						
SUBPROGRAMA 132. SEMBRANDO BIBLIOTECAS PARA UN MEJOR FUTURO; articulado con el PROGRAMA: PROYECCIÓN BIBLIOTECARIA Y FORMACIÓN DE LECTORES adoptado en el Plan Decenal Municipal de Cultura		SUBPROGRAMA 133. SEMBRANDO UNA CULTURA EN LA INFANCIA; articulado con el Proyecto LA BIBLIOTECA PÚBLICA ENTE ARTICULADOR DE PROCESOS INVESTIGATIVOS Y CULTURALES.						
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
CULTU001	ACTUALIZACIÓN DEL CONSEJO LOCAL CULTURA	CONSEJO LOCAL DE CULTURA ACTUALIZADO	Nº DE CONSEJOS DE CULTURA CONSTITUIDOS	1		3,000,000		SECRETARÍA DE CULTURA
CULTU002	EJECUCIÓN DEL PLAN DECENAL MUNICIPAL DE CULTURA 2013 -2022.	AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE LECTURA CON LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES. CONVERTIR LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN ESPACIOS INVESTIGATIVOS Y PATRIMONIALES	% DE AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE LECTURA CON LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES.			20,000,000		SECRETARÍA DE CULTURA
PROGRAMA 13 - SEMBRANDO CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN; articulado con el PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL adoptado en el Plan Decenal Municipal de Cultura 2013 - 2022.								
SUBPROGRAMA 135. NUESTRO PATRIMONIO; articulado con el PROYECTO: CONFORMACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES								
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
CULTU003	EJECUCIÓN DEL PLAN DECENAL MUNICIPAL DE CULTURA 2013 -2022.	COPIAR EN FORMACIÓN MUSICAL, DANZA, TEATRO Y ANUALIDADES	Nº DE PERSONAS CAPACITADAS EN DANZA, TEATRO Y ANUALIDADES		100%	70,000,000		
CULTU004		AMPLIAR LA COBERTURA HACIA EL ÁREA RURAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	% DE COBERTURA AMPLIADA EN EL ÁREA RURAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA		100%	12,000,000		
PROGRAMA 13 - SEMBRANDO CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN; articulado con el PROGRAMA: LA JAGUA HISTÓRICO Y CULTURAL adoptado en el Plan Decenal Municipal de Cultura 2013 - 2022.								
SUBPROGRAMA 134. SEMBRANDO ARTISTAS; articulado con el PROYECTO: CONOZCO MI PUEBLO								
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	EJECUCIÓN DEL PLAN DECENAL MUNICIPAL DE CULTURA 2013 -2022.	INVENTARIO CULTURAL ORGANIZADO DEL MUNICIPIO	% DEL INVENTARIO CULTURAL DEL MUNICIPIO ORGANIZADO	2	100%	0		
		BIENES DE INTERÉS CULTURAL CON DECLATORIA PATRIMONIAL ESPECIAL DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL ELABORADOS	Nº DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL CON DECLATORIA PATRIMONIAL ESPECIAL DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL ELABORADOS					
PROGRAMA 13 - SEMBRANDO CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN; articulado con el PROGRAMA: PROGRAMA: AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL adoptado en el SUBPROGRAMA 135. NUESTRO PATRIMONIO; articulado con el PROYECTO: ESPACIOS PARA MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES								
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	EJECUCIÓN DEL PLAN DECENAL MUNICIPAL DE CULTURA 2013 -2022.	ADECUAR ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD	Nº DE ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD.	3	100%	15,000,000		
		ADECUAR ESPACIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DE NUESTRO MUNICIPIO A TRAVÉS DE UN MUSEO.	Nº DE ESPACIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DE NUESTRO MUNICIPIO A TRAVÉS DE UN MUSEO. Carrera 4, No. 6, Teléfono 5705997					
				alcaldia@lajaguadelpicar-lagujira.gov.co www.lajaguadelpicar-lagujira.gov.co Página 15				
				NOMBRE RESPONSABLE: LENIN ARMANDO SIERRA MANJARRES CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO, PROTECCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS FIRMA: FECHA: 29 DE ENERO DE 2013				



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRATÉGICO 1 - SEMBRANDO EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL		PROGRAMA 13 - SEMBRANDO CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN		SUBPROGRAMA 131. EL DEPORTE ES ESPERANZA									
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE					
DEP001	EJECUCIÓN DEL PLAN DECENAL MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE 2013 - 2022.	<p>CONFORMACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ LOCAL DEPORTE Y RECREACIÓN.</p> <p>CONSTRUIR UN ENTE CON PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA QUE ORGANICE Y PROPENDA POR EL LIDERAZGO, LA PROMOCIÓN Y LAS PRÁCTICAS SOCIALES DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR.</p> <p>DIRECCIONAR LAS ACTIVIDADES Y TAREAS, RECURSOS Y DIRECTORES DEL MUNICIPIO EN ASPECTOS DE DEPORTE, RECREACIÓN, EDUCACIÓN FÍSICA Y ACTIVIDAD FÍSICA. A GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA PARA EL ACCESO A ESTOS DERECHOS Y CONSOLIDAR LA CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.</p> <p>AUMENTAR Y OPTIMIZAR LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN AL SERVICIO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN LA BUSQUEDA DE OPORTUNIDADES DE ACCESO, EN ESPACIOS PARA LA PRÁCTICA DE ESTAS ACTIVIDADES Y PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA DEL SECTOR.</p> <p>CONSEGUIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE ACCESIBILIDAD CON APLICACIÓN PARA TODOS LOS ESCENARIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA CUMPLA CON LAS NORMAS DE ACCESIBILIDAD.</p> <p>PROMOVER EL USO ADECUADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS GARANTIZANDO MECANISMOS DE MANTENIMIENTO DE LA MISMA.</p> <p>AUMENTAR LA COBERTURA DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE ESTUDIANTIL Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO ORIENTADA A LA POBLACIÓN DE LA JAGUA DEL PILAR.</p>	<p>UN DE COMITÉ LOCAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN, CONFORMADO Y/O ACTUALIZADO.</p> <p>% DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA QUE ORGANICE Y PROPENDA POR EL LIDERAZGO, LA PROMOCIÓN Y LAS PRÁCTICAS SOCIALES DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR.</p> <p>% DE ACTIVIDADES ADELANTADAS PARA OBTENER LA OFERTA DE SERVICIOS DE ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE ESTUDIANTIL Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO ORIENTADA A LA POBLACIÓN DE LA JAGUA DEL PILAR.</p> <p>FUENTES DE FINANCIACIÓN AL SERVICIO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE AUMENTADAS Y OPTIMIZADAS.</p> <p>% DE NORMAS DE ACCESIBILIDAD CON APLICACIÓN PARA TODOS LOS ESCENARIOS DEPORTE, RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA CUMPLA CON LAS NORMAS DE ACCESIBILIDAD/AJUSTADAS A LAS NORMAS DE ACCESIBILIDAD.</p> <p>% DEL USO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS</p> <p>% DE INCREMENTO DE LA COBERTURA DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE ESTUDIANTIL Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO ORIENTADA A LA POBLACIÓN DE LA JAGUA DEL PILAR.</p>	1	500.000	2.000.000	7.000.000	10.000.000	6.000.000	700.000	5.000.000	SECRETARÍA DE DEPORTE	SECRETARÍA DE DEPORTE
		LENIN ARMANDO SIERRA MANJARRES											
		SECRETARIO DE GOBIERNO, PROTECCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS											
		29 DE ENERO DE 2013											

NOMBRE RESPONSABLE:
CARGO:
FIRMA:
FECHA:

Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997
alcaldia@lajaguadel Pilar-laguajira.gov.co www.lajaguadel Pilar-laguajira.gov.co
Página 16



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRATÉGICO N° 1: SEMBRANDO UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD: PARTICIPATIVA, SEGURA E INCLUYENTE

PROGRAMA: 31 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
SA001	Formular Plan de Compras 2013	Plan formulado y aprobado	Nº de plan formulado y aprobado	1		1.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA002	Ejecutar Plan de Compras	Adquisición de suministros de bienes y servicios para el manejo de la alcaldía	Porcentaje de bienes y servicios adquiridos	1		214.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA003	Conformar y fortalecer el Consejo territorial de archivo	Consejo conformado	Nº de consejo conformado	1		2.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA004	Conformar y fortalecer el Comité Técnico de Archivo	Comité conformado	Nº de Comité conformado	1		3.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA005	Automatizar proceso de inventario y Almacén	Implementar tecnología computarizada para manejo de almacén e inventario	% de implementación del proceso	50%	100%	30.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA007	Formular el Plan de Acción para la Estrategia "Gobierno en Línea" 2013	Plan formulado y aprobado por el Comité GEL - T	Nº de plan formulado y aprobado	1		2.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA008	Ejecutar el Plan de Acción de la estrategia "Gobierno en Línea" 2013	Plan ejecutado	Porcentaje de ejecución del plan	55%	70%	10.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA009	Formular el Plan de Gestión de Calidad de la administración municipal de la Jagua del Pilar	Plan formulado y aprobado	Nº de plan formulado y aprobado	1		14.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA010	Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"	Plan ejecutado	Porcentaje de ejecución del plan	75%	95%	1.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA011	Formular y ejecutar El Plan de Mantenimiento de equipos técnicos, tecnológicos, y sistemas de cómputos	Plan de mantenimiento formulado y ejecutado	% de ejecución del plan de mantenimiento	95%	100%	22.500.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Aldía de La Jagua del Pilar – La Guajira

LENIN ARMANDO SIERRA MANJARRÉS Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997

SECRETARIO DE GOBIERNO LOCAL LEJUE APOYO CC: UNYOKA @JAGUADELPILAR@GMAIL.COM SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Página 17

29 DE ENERO DE 2013

NOMBRE RESPONSABLE:

CARGO:

FIRMA:

FECHA:



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2012	VALOR FINAL INDICADOR 2012	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2012	RECURSOS EJECUTADOS 2012	DEPENDENCIA RESPONSABLE
JUV001	Adoptar la Política Pública Municipal	Aprobación de la Política Pública Municipal de Juventudes 2013 - 2016 a través de Acuerdo Municipal.	Nº de Acuerdos Municipales aprobados y sancionados	1		15.000.000		Secretaría de Gobierno
JUV002	Impulsar la creación del consejo municipal de juventud CMJ	Dar garantía y cumplimiento a la ley 375/97 en el capítulo III "DE LAS POLÍTICAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD" especificado en el Art. 17 el estado y la sociedad, coordinadamente tienen la obligación de promover y garantizar los mecanismos democráticos de representación de la juventud en las diferentes instancias de participación, ejercicio, control y vigilancia de la gestión pública, teniendo en cuenta una adecuada representación de minorías y de la juventud rural en las instancias consultivas y desisorias que tengan que ver con el desarrollo y progreso de la juventud, así como la promoción de la misma juventud.	Nº de Consejo Municipal de la Juventud Fortalecido	1		6.000.000		Secretaría de Gobierno
JUV004	Formulación del Plan Municipal de Juventudes 2013 - 2016	Plan Municipal de Juventudes 2013 - 2016 Adoptado por el Concejo Municipal	Nº de planes de juventudes adoptados	1				
JUV004	Ejecución del Plan Municipal de Juventudes 2013 - 2016	Plan Municipal de Juventudes ejecutado en lo proyectado para la vigencia 2013	Nº de planes de juventudes adoptados	15%	60%	35.000.000		Secretaría de Gobierno
alcaldia@laguajira.gov.co www.laguajirapilar-laguajira.gov.co Página 18								
NOMBRE RESPONSABLE:								
LENIN ARMANDO SIERRA MANJARRES								
CARGO:								
SECRETARIO DE GOBIERNO, PROTECCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
FIRMA:								
FECHA:								
29 DE ENERO DE 2013								



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRATÉGICA N° 3: SEMBRANDO UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD: PARTICIPATIVA, SEGURA E INCLUYENTE									
PROGRAMA: 31 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL									
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE	
HAC001	RECUPERACION DE CARTERA	RECUPERAR \$ 30,000,000 MILLONES	MILLONES RECUPERADOS	100%		30.000.000		SECRETARÍA DE HACIENDA	
HAC002	ACTUALIZACION DEL CODIGO DE RENTAS	ACTUALIZAR EL CODIGO DE RENTAS ACORDE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	UN CODIGO DE RENTAS ACTUALIZADO Y APROBADO POR ACUERDO MUNICIPAL	1		3.000.000		SECRETARÍA DE HACIENDA	
HAC003	ACTUALIZACION DE LOS PROGRAMAS CONTABLE, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS	PROGRAMAS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS ACTUALIZADOS SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE	No. DE PROGRAMAS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS ACTUALIZADOS SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE	1		10.000.000		SECRETARÍA DE HACIENDA	
HAC004	MANTENIMIENTO A LOS PROGRAMAS CONTABLE, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS	PROGRAMAS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS CON MANTENIMIENTO	No. DE PROGRAMAS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS CON MANTENIMIENTO	1		2.000.000		SECRETARÍA DE HACIENDA	
HAC005	GESTIONAR, CELEBRAR Y EJECUTAR CONVENIO CON CORPOGUAJIRA PARA AUTOMATIZAR EL RECAUDO DE LA SOBRETAS AMBIENTAL	CONVENIO CON CORPOGUAJIRA PARA AUTOMATIZAR EL RECAUDO DE LA SOBRETAS AMBIENTAL GESTIONADO Y FORMULADO.	No. DE CONVENIOS CON CORPOGUAJIRA PARA AUTOMATIZAR EL RECAUDO DE LA SOBRETAS AMBIENTAL GESTIONADO Y FORMULADO.	1		5.000.000		SECRETARÍA DE HACIENDA	
HAC006	ACTUALIZAR EL POAI, EL MARCO FISCAL A MEDIANO Y LARGO PLAZO	POAI, MARCO FISCAL A MEDIANO Y LARGO PLAZO ACTUALIZADO	UN POAI, MARCO FISCAL A MEDIANO Y LARGO PLAZO ACTUALIZADO	1		1.500.000		SECRETARÍA DE HACIENDA	
HAC007	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA HACIENDA PÚBLICA	PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA HACIENDA PÚBLICA CAPACITADO Y ACTUALIZADO	No. DE EMPLEADOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA HACIENDA PÚBLICA CAPACITADO Y ACTUALIZADO	4		5.000.000		SECRETARÍA DE HACIENDA	
HAC008	ACTUALIZACIÓN DEL EOP MUNICIPAL	ACTUALIZAR EL ESTATUTO ORGÁNICO DE PRESPUESTO ACORDE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	UN EOP MUNICIPAL ACTUALIZADO Y APROBADO POR ACUERDO MUNICIPAL	1		7.000.000		SECRETARÍA DE HACIENDA	
<p>NOMBRE RESPONSABLE: JOSÉ AMIRO MORÓN NÚÑEZ</p> <p>CARGO: SECRETARIO DE HACIENDA</p> <p>FIRMA: </p> <p>FECHA: 29 DE ENERO DE 2013</p>									
<p>Alcaldía de La Jagua del Pilar – La Guajira Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997 www.lajaguadepilar-laguajira.gov.co</p>									
<p>Página 19</p>									



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EEJ ESTRATÉGICO N° 3: SEMBRANDO UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD: PARTICIPATIVA, SEGURA E INCLUYENTE
PROGRAMA 31 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
PL001	La formulación del POAI	Plan formulado, aprobado y adoptado	Nº de Plan formulado y adoptado	1				SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PL002	La formulación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos	Proyecto de Presupuesto Formulado y aprobado por el Concejo Municipal.	Nº de Proyectos formulados y aprobados	1				SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PL003	Reglamentar el Banco de Programas y Proyectos.	Reglamento formulado y adoptado por Decreto o Acuerdo Municipal	% del Reglamento formulado	100%				SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PL004	Coordinar y supervisar la formulación de los planes sectoriales por parte de las otras secretarías de la alcaldía.	Planes sectoriales coordinados y supervisados adecuadamente durante el proceso de formulación	Nº de planes sectoriales formulados, los cuales fueron coordinados y supervisados adecuadamente.	100%				SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PL005	Coordinar y supervisar la ejecución de los planes sectoriales por parte de las otras secretarías de la alcaldía.	Planes coordinados y supervisados adecuadamente durante el proceso de ejecución	Nº de planes sectoriales ejecutados, los cuales fueron coordinados y supervisados adecuadamente	100%				SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PL006	Revisar y ajustar el Esquema de Ordenamiento Territorial	Plan revisado y ajustado en el componente de largo plazo, con su respectivo seguimiento	% de ajustes realizados al Esquema	100%				SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PL007	Formular, aprobar e implementar los Planes de Desempeño de las dependencias de la alcaldía	Planes de Desempeño formulados, aprobados e implementados	% de Planes de Desempeño formulados, aprobados e implementados	100%				SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PL008	Evaluar los Planes de Desempeño	Planes de Desempeño evaluados	% de planes de desempeño evaluados	100%				SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PL009	Formular los Planes de Mejoramiento	Planes de Mejoramiento formulados	Nº de Planes de Mejoramiento formulados e implementados	100%				SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PL010	Evaluación de los Planes de Mejoramiento	Planes de Mejoramiento evaluados	% de mejoras en los planes evaluados	100%				SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
pl011	Realizar la estratificación socioeconómica municipal de acuerdo con las metodologías actuales.	Estratificación socioeconómica del Municipio implementada.	% estratificación socioeconómica implementada	100%				SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PL012	Consejo Territorial de Planeación	Brindar apoyo logístico y económico para el correcto funcionamiento del CTP	Consejo Territorial de Planeación funcionando permanentemente	100%		5000		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PL013	Revisión, seguimiento y ajuste del EOT	El EOT en el componente de largo plazo, con su respectivo seguimiento se encontrará revisado.	% de revisión y seguimiento	100%		20000		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PL014	Formulación del Plan Vial	Plan Vial formulado y aprobado	Nº de planes aprobados	1				
PL015	Creación y puesta en marcha del Comité Municipal de Seguridad Vial	Comité Municipal de Seguridad Vial creado y puesto en marcha.	Nº de Comité Municipal de Seguridad Vial creado y en funcionamiento	1				
PL016	Actualizar y alimentar el Banco de Programa y de Proyectos	Nº de actualización y registros de proyectos en el Banco de Programa y de Proyectos	Nº de actualización y registros de proyectos en el Banco de Programa y de Proyectos					SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
	RESPONSABLE	JUAN MIGUEL NÚMEZ DURAN						
	CARGO:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y MEDIO						
	FIRMA:							
	FECHA:	29 DE ENERO DE 2013						



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997
alcaldia@lajaguadelpilar-leguejira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguajira.gov.co
Página 21



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRATÉGICO 2 - SEMBRANDO PROGRESO ECONÓMICO SOSTENIBLE									
PROGRAMA: 27 - DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: PROGRAMA 2.3 VIAS									
SUBPROGRAMA 231. SEMBRANDO VIAS: SUBPROGRAMA 272. SEMBRANDO INFRAESTRUCTURA PARA EL FUTURO									
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2012	VALOR FINAL INDICADOR 2012	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2012	RECURSOS EJECUTADOS 2012	DEPENDENCIA RESPONSABLE	
OP001	PAVIMENTACIÓN VÍA	PAVIMENTAR DE VIAS	N° DE KILOMETROS PAVIMENTADOS	95				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	
OP002	MANTENIMIENTO VIAS URBANAS	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES A LAS VIAS DEL ÁREA URBANA.	N° DE KILOMETROS MANTENIDOS	90				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	
OP003	PREINVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS	N° DE PROYECTOS DE INVERSIÓN ADELANTADOS	90				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	
OP004	SUPERVISAR LA EJECUCIÓN Y LA INTERVENTORIA DE LAS OBRAS PÚBLICAS QUE SE ADELANTAN EN EL MUNICIPIO	ADELANTAR LA SUPERVISIÓN Y LA INTERVENTORIA EN LOS PROYECTOS DE OBRAS CONTRATADOS POR EL MUNICIPIO	N° DE PROYECTOS SUPERVISADOS Y/O CON INTERVENTORIA ADELANTADA.	4				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	
OP005	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES	PARQUES CONSTRUÍDOS, ADECUADOS Y/O MANTENIDOS	Nº DE PARQUES CONSTRUÍDOS, ADECUADOS Y MANTENIDOS.	2				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	
OP006	MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	REALIZAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS	N° DE ESCENARIOS DEPORTIVOS INTERVENIDOS	2				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	
OP007	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	ADECUAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS	N° DE EDIFICIOS PÚBLICOS INTERVENIDOS	2				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	
OP008	MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO	N° DE KILOMETROS RECUPERADOS	4				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	
	RESPONSABLE	JUAN MIGUEL NUÑEZ DURAN							
	CARGO:	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL							
	FIRMA:	[Firma]							
	FECHA:	29 DE ENERO DE 2013							
		Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira							
		Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997							
		www.lajaguadel Pilar-laguajira.gov.co							
		Página 22							



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997
alcaldia@lajaguadelpilar-leguejira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguajira.gov.co
Página 23



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRATÉGICO 2 - SEMBRANDO PROGRESO ECONOMICO SOSTENIBLE		PROGRAMA 2.5 ESPERANZA PARA EL MEDIO AMBIENTE		SUBPROGRAMA 251. PROTECCIÓN DEL AGUA		SUBPROGRAMA 252. MANEJO DE CUENCAS		SUBPROGRAMA 253. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL		PROGRAMA 2.6 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES		SUBPROGRAMA 261. PREPARADOS PARA ACCIONAR ANTE DESASTRES		PROGRAMA 2.6 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES		SUBPROGRAMA 261. PREPARADOS PARA ACCIONAR ANTE DESASTRES		PROGRAMA 2.6 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE											
AAA009	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO PARA ADQUIRIR TIERRAS PARA REGULAR LA OFERTA HIDRICA	PROYECTO PARA ADQUIRIR TIERRAS PARA REGULAR LA OFERTA HIDRICA FUE FORMULADO Y GESTIONADO	NÚMERO DE HECTAREAS ADQUIRIDAS PARA REGULACIÓN DE LA OFERTA HIDRICA.					Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente											
AAA010	GESTIONAR Y CELEBRAR CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CON CORPOGUAJIRA Y/O OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS PARA COFINANCIACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENMARCADOS EN ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RIO MARQUEZOTE	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CON CORPOGUAJIRA Y/O OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS PARA COFINANCIACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENMARCADOS EN ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RIO MARQUEZOTE, FUERON GESTIONADOS Y SUSCRITOS.	Nº DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS GESTIONADOS Y SUSCRITOS CON CORPOGUAJIRA Y/O OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS PARA COFINANCIACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENMARCADOS EN ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RIO MARQUEZOTE					Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente											
AAA011	CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - CIDEA DE LA JAGUA DEL PILAR	COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - CIDEA DE LA JAGUA DEL PILAR CONFORMADO Y FUNCIONANDO		1		60.000.000													
AAA012	FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA.	EL PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA SE ENCUENTRA FORMULADO E IMPLEMENTADO.		%															
AAA012	EJECUCIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA Y ATENCIÓN DE DESASTRE	PLAN DE EMERGENCIA Y ATENCIÓN DE DESASTRE EN EJECUCIÓN		%		80.000.000													
	RESPONSABLE	JUAN MIGUEL NUÑEZ DURAN																	
	CARGO:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y MEDIO																	
	FIRMA:	Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira																	
	FECHA:	29 DE ENERO DE 2013																	



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997
alcaldia@lajaguadelpilar-leguejira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguajira.gov.co
Página 25



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRATÉGICO 2 - SEMBRANDO PROGRESO ECONÓMICO SOSTENIBLE PROGRAMAS: 2.4 - SOSTENIBILIDAD EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE; SUBPROGRAMA 271. SERVICIOS EFICIENTES; SUBPROGRAMA 241. MANEJO DE AGUA CON ESPERANZA.		INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2012	VALOR FINAL INDICADOR 2012	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2012	RECURSOS EJECUTADOS 2012	DEPENDENCIA RESPONSABLE
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META					
USPD001	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ACUEDUCTO URBANO CONSTRUÍDO EN EL MUNICIPIO.	RED DE ACUEDUCTO URBANO CONSTRUÍDO EN LA VIGENCIA 2013					Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente
USPD002	INSTALACION DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS	CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS INSTALADAS					Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente
USPD003	CONSTRUIR UNIDADES SANITARIAS EN EL AREA RURAL	UNIDADES SANITARIAS EN EL AREA RURA CONSTRUIDAS.					Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente
USPD004	OBTERNER CERTIFICACION ANTE MINHABIENTE	CERTIFICACION OBTENIDA	1				Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente
USPD005	INSTALAR LOS PUNTOS MINIMOS DE MUESTREO SEGUN RESOLUCION 0811 DE 2008	PUNTOS MINIMOS DE MUESTREO INSTALADOS SEGUN RESOLUCION 0811 DE 2008.					Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente
USPD006	CAMPANIAS DE USO RACIONAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	REALIZACION DE EVENTOS QUE INCENTIVEN EL USO RACIONAL Y EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	3				Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente
USPD007	ACTUALIZAR CATASTRO DE REDES	CATASTRO DE REDES ACTUALIZADO	1				Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente
USPD008	ACTUALIZAR CATASTRO DE USUARIOS	CATASTRO DE USUARIO ACTUALIZADO	1				Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente
EJE ESTRATÉGICO 2 - SEMBRANDO PROGRESO ECONÓMICO SOSTENIBLE PROGRAMAS: 2.4 - SOSTENIBILIDAD EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE; SUBPROGRAMA 242. SEMBRANDO GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS							
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META					
USPD009	REVISION Y AJUSTE DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS	PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS REVISADO Y AJUSTADO	1				Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente
USPD010	REVISION Y AJUSTE DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS S LIDOS	P L AN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS REVISADO Y A JUSTADO	1				Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente
RESPONSABLE	JUAN MIGUEL NUÑEZ DURAN						
CARGO:	SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS Y MEDIO						
FIRMA:							
FECHA:	29 DE ENERO DE 2013						

Alcaldía de La Jagua del Píjar – La Guajira

Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997

alcaldia@lajaguadelpijar-laguajira.gov.co www.lajaguadelpijar-laguajira.gov.co



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997
alcaldia@lajaguadelpilar-leguejira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguajira.gov.co
Página 27



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRATÉGICO 2 - SEMBRANDO PROGRESO ECONÓMICO SOSTENIBLE										
PROGRAMA 28 - VIVIENDA PARA TODOS										
SUBPROGRAMA 281. SEMBRANDO VIVIENDA DIGNA EN LA JAGUA DEL PILAR										
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE		
FOVIS001	Mejoramiento de viviendas urbanas	Mejoramiento de 10 Viviendas Urbanas	Numero de Viviendas Mejoradas Urbanas	107		39500		Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente		
FOVIS002	Mejoramiento de viviendas rurales y corregimientos	Mejoramiento de 10 Viviendas Rurales	Numero de Viviendas Mejoradas Rurales	100		155000		Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente		
FOVIS003	Construcción de vivienda nueva urbana	Construcción de 10 Viviendas Nuevas Urbanas	Numero de Viviendas Construidas Urbanas	523		15454503		Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente		
FOVIS004	Construcción de vivienda nueva rural y corregimientos	Construcción de 40 Viviendas Nuevas Rurales	Numero de Viviendas Construidas Rural	10		66000		Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente		
	RESPONSABLE	JUAN MIGUEL NUÑEZ DURAN								
	CARGO:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y MEDIO								
	FIRMA:									
	FECHA:	29 DE ENERO DE 2013								

